

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

2515 *Real Decreto 173/2009, de 13 de febrero, por el que se designa Embajador de España en la República de Mauricio a don Pablo de Benavides Orgaz.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de febrero de 2009,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Mauricio a don Pablo de Benavides Orgaz, con residencia en Pretoria.

Dado en Madrid, el 13 de febrero de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ